

## **ACUERDO DE VIAJE N° 031-2018-MICITT**

### **EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 140 inciso 20) y 146 de la Constitución Política, artículos 25 inciso 1), 28 inciso 2) acápite b de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 17841 del 12 de Noviembre de 2010, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio económico del 2018 y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República y

#### **CONSIDERANDO:**

1°. - Que se ha recibido formal invitación por parte del Gobierno de la República Popular China, para participar en el evento denominado *"2018 Ministerial Workshop on Development and Management of Broadcasting and TV for Developing Countries"*, a realizarse en la República Popular China del 26 de junio al 05 de julio del 2018.

2°.- Que es de especial interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, que el funcionario Marlon Cabrera Jiménez, funcionario de la Dirección de Administración del Espectro Radioeléctrico, asista con el objetivo de incorporar nuevos conocimientos y actualizar temas relacionados con el desarrollo y gestión de radiodifusión y televisión para países en desarrollo, tanto desde el enfoque teórico como práctico.

3°. - El funcionario destacado a este viaje asiste en calidad de profesional de la Dirección de Administración del Espectro Radioeléctrico del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos necesarios para asistir a dicho evento.

5°. - Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, la funcionaria deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la -Dirección Administrativa Financiera-Oficialía Mayor.

#### **POR TANTO:**

#### **ACUERDA:**

**Artículo Primero:** Autorizar al funcionario Marlon Cabrera Jiménez, cédula de identidad número, dos – cero cinco tres uno – cero nueve ocho cero, en calidad de representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para participar en el evento denominado *"2018 Ministerial Workshop on Development and Management of Broadcasting and TV for Developing Countries"*, a realizarse en la República Popular China del 26 de junio al 05 de julio del 2018.

**Artículo Segundo:** Los gastos correspondientes al alojamiento, alimentación, boleto aéreo, impuestos de salida diferente al Costa Rica serán cubiertos por el Gobierno de la República Popular China. El seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa 899 **"Rectoría del Sector de Telecomunicaciones"**.

**Artículo Tercero:** Que durante los días que van del 23 de junio al 07 de julio del 2018, se autoriza la participación del señor Marlon Cabrera Jiménez, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día veintidós de junio del año dos mil dieciocho.

**COMUNÍQUESE,**

  
**Luis Adrián Salazar Solís**  
**Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**

